

Documento N.º 155

1431, noviembre, 13

Archivo Catedralicio de Orense, Sección Monacales, núm. 3.944; original en pergamino de 150 x 260 mm., por abc.

El abad Lopo afora a Juan de Riaño, criado de la señora doña Beatriz, hija del conde don Pedro, y a cuatro personas, el lugar de Prados, en tierra dos Verosmos, sub signo de San Salvador de Figueiroá, por condición de que “moredes” dicho lugar y pague cuarenta maravedís, de diez dineros, las dos primeras voces la quinta y veinte maravedís de derecho, y las dos últimas voces cuarta, derecho y vasallaje. Notario: Roy González de Pombeiro. Firma: El abad.

Documento N.º 170

1436, noviembre, 6

Archivo Catedralicio de Orense, Sección Monacales, núm. 4.035; original en pergamino de 285 x 155 mm., por abc.

El abad Lopo afora a Afonso Pérez de Vilabalde y a su mujer Leonor González, y a cuatro voces, los casales de Souto y de Fondo de Vila, ambos en la aldea de Vilabalde, y las leiras da Carqueixa, todo en las feligresías de San Salvador de Figueiroá y Santa María de Bolmente, por la cuarta de todos los granos, “e nos tragades todo o quinón e cabedal que nos y aconteçer por vosa custa a nosa tulla de Rosende”, por derecho seis maravedís de moneda vieja, un buen carnero y un par de gallinas “por día de Sant Espiritos de mayo”, y diez maravedís de luctuosa. Notario: Roy González de Pombeiro.

Documento N.º 171

1436, noviembre, 19

Archivo Catedralicio de Orense, Sección Monacales, núm. 4.037; original en pergamino de 175 x 215 mm., por abc.

El abad Lopo afora a Pedro Fernández de Prados y a su mujer Inés de Prados, y a cuatro voces, el lugar de Ribeira, en Figueiroá, por tres cuartales de centeno a la tulla de Rosende y por derecho cinco blancas y un par de buenas gallinas y un carnero por San Juan, las voces, cuarta de pan, cinco blancas, gallinas y carnero. Notario: Juan da Cruz, excusador de Roy Gonzáles de Pombeiro. Firma: El abad.

Documento N.º 187

1440, marzo, 30

Archivo Catedralicio de Orense, Sección Monacales, núm. 4.139; original en pergamino de 155 x 310 mm., por abc.

El abad Lopo afora a Vasco López de Monforte y a su mujer Constanza Sánchez, y a cuatro voces, el lugar de Prados, en tierra dos Verosmos, sub signo de San Salvador de Figueiroá, darán en vida y la primera voz cincuenta maravedís y después sesenta maravedís. El monasterio lo tenía aforado a Juan de Riaño y este “nos certificó” que lo había vendido a Vasco Pérez, clérigo que fue de Figueiroá, quien en su testamento hizo voz a dicho Vasco López. Notario: Juan da Cruz. Firma: El abad.

Documento N.º 195

1446, agosto, 4

Archivo Catedralicio de Orense, Sección Monacales, núm. 4.249; original en pergamino de 250 x 155 mm., por abc.

El abad Lopo afora a Juan de Suaiglesia y a su mujer Teresa González, y a cuatro voces, el lugar de Suaiglesia, en San Salvador de Figueiroá, por la cuarta de todos los granos, a la tulla de Rosende, y por derecho ocho maravedís en vida, y las voces los ocho maravedís más un buen carnero por San Juan, vasallaje, y diez maravedís de luctuosa. Notario: Juan da Cruz.